

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución Rectoral de 4 de noviembre de 2022)

**GRUPO DE PLAZAS 15. TÉCNICO ESPECIALISTA II LABORATORIO. ESPECIALIDAD QUÍMICA
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA FOTÓNICA Y BIOINGENIERÍA
ETSI TELECOMUNICACIÓN (L090025)**

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS
DEL PROCESO SELECTIVO**

El Tribunal nº 3, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Publicar la valoración definitiva de méritos de la aspirante que ha superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	TOTAL
ANDREU CADENAS, GEMMA	5,85	4,50	10,35

- 2) Publicar las puntuaciones obtenidas y aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L090025 (Grupo de plazas 15) a:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJER.	SEGUN EJER.	OPOSICIÓN (70%)	EXP. PROF.	FORM.	CONCURSO (30%)	PUNT. TOTAL
ANDREU CADENAS, GEMMA	30,20	37,88	60,91	5,85	4,50	10,35	71,26

Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal.

Madrid, 20 de marzo de 2024

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Carlos de Andrés Bravo

LA SECRETARIA,
Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5377-4B77-504BG3752P6645	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos de Andres Bravo	Firmado	21/03/2024 13:28:05
	María del Mar Jericó Gómez - GESTOR DE APOYO	Firmado	21/03/2024 11:07:20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		